

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 830
QUILLON, lunes 4 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-938~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):CHITA SPA

RUT:76.596.744-9

LA SUMA DE \$:2.097.000

Y SON:DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ABIGAIL BARRIGA PINTO, PAGO DE FACTURA N° 957, POR MATERIAL FUNGIBLE PARA LA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA LIC 4364-8-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010136	Textos y Otros Materiales	2.097.000			-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		2.097.000	76596744-9	
TOTALES :			2.097.000	2.097.000		



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



Administrador Municipal
por orden del alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252

EGRESO N° 830

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO